



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO PILAR DE LA HORADADA

1726 LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS Y EXCLUIDOS MEJORA DE EMPLEO TEMPORAL TÉCNICO DE ADMÓN. DE SIST. INFORMÁTICOS. NOMBRAMIENTO TRIBUNAL Y FECHA DEL EJERCICIO.

ANUNCIO

Mediante Decreto del Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, Nº 2026000760, de fecha 11 de marzo de 2026, se ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar la siguiente **relación definitiva** de aspirantes admitidos y excluidos del **proceso de selección de mejora de empleo temporal para la cobertura de dos puestos de naturaleza funcional de Técnico de Administración de Sistemas Informáticos:**

ASPIRANTES ADMITIDOS:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	GARRE HERNANDEZ,JUAN GABRIEL	***6374**
2	PEREZ HERNANDEZ,RICARDO	***0590**

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	SAGREDO GONZALEZ,JAVIER	***3966**	- No cumple el requisito establecido en la base tercera de la convocatoria de tener la condición de funcionario/a de carrera del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada.



SEGUNDO.- Nombrar como miembros del Órgano Técnico de Selección-Tribunal calificador, según lo establecido en la base sexta de las bases que rigen el proceso selectivo, a los siguientes:

Presidente/a Titular: Valentín Gea de Gea

Suplente: Marina Pagán López

Vocales Titulares: Ana Isabel Mora Ortiz

Luis Fabián Alzamora Ibarra

Gaspar Verdú Jover

Suplentes: Javier Moreno Terrés

Juan Manuel Vilaplana Guillem

Isidro Almodóvar Alcaráz

Secretario/a Titular: Marina Celdrán Aniorte

Suplente: Antonio Cartagena Mateo

TERCERO.- Establecer la fecha de realización del **ejercicio-Supuesto Práctico** de la fase de oposición, para el próximo día **miércoles 25 de marzo de 2026, a las 11:30 horas, en la Sala de Juntas de la 1º planta del Ayuntamiento Pilar de la Horadada.**

CUARTO.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante (BOP). Así mismo se publicará en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento [<https://sede.pilardelahoradada.org/>].

Lo que se hace público para general conocimiento.